

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y los Talleres Gráficos de México firmarán un convenio para la impresión de documentación electoral y materiales para el proceso electoral extraordinario de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como para la consulta de presupuesto participativo. Entre los materiales a imprimir se incluyen boletas, actas y documentación auxiliar. Además, se reutilizará material del proceso electoral del 2 de junio de 2024, como cajas, paquetes, cancelos modulares, mamparas y urnas electorales, así como crayones de cera, marcadores de credencial y más de 4000 elementos. La firma del convenio se llevará a cabo hoy a las 4:00 p.m. [Canal 8.1 Herald TV](#)

La realización de elecciones judiciales en la Ciudad de México se perfila como un desafío significativo para las autoridades electorales y la ciudadanía. Ante la inminencia de la elección de quienes ocuparán las magistraturas y el Tribunal de Justicia Administrativa, la necesidad de fomentar la participación ciudadana se ha convertido en un enfoque crucial. Históricamente, la participación en este tipo de elecciones ha sido baja, lo que plantea interrogantes sobre el interés de los ciudadanos en los procesos judiciales y la relevancia de estos para la vida cotidiana. Expertos en el tema señalan que el alcance de un entorno informativo que eduque a la población sobre el funcionamiento del sistema judicial podría influir positivamente en la movilización del electorado. [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** lleva a cabo conferencias en planteles universitarios con el fin de promover y dotar a docentes y estudiantes de herramientas fundamentales para que puedan ejercer su derecho a la participación activa. El Instituto Electoral local dio a conocer que a través de la Estrategia de Vinculación con Instituciones de Educación Media Superior 2025 lleva a cabo conferencias en planteles universitarios para que la población estudiantil y el sector académico cuenten con los elementos necesarios para ejercer la participación ciudadana y democrática. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Tan sólo para la elección judicial local, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** prevé la impresión de 41 millones 500 mil boletas. La consejera Erika Estrada explicó que presupuestan que cada ciudadano reciba cinco papeletas para la renovación del Poder Judicial capitalino y seis para la federal. En promedio, un habitante podría tardar en emitir su voto de 12 a 15 minutos, lapso en el que tendrán que elegir de entre hasta 900 aspirantes para ocupar 138 cargos en la Capital, detalló. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#)

Ante la celeridad con la que se desarrolla el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán a integrantes del Poder Judicial, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reconoció que enfrenta un reto para innovar e informar a la ciudadanía sobre la elección. El jueves 20 se celebró el "Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral", donde el consejero del **IECM**, **Ernesto Ramos** Mega, consideró necesario plantear estrategias específicas para transmitir exitosamente la información básica de la elección a la ciudadanía. [Proceso \(sitio\)](#), [Omnia CHIH \(Sitio\)](#)

Eduardo Santillán Pérez, ex delegado de Álvaro Obregón y candidato de Morena, busca ser ministro de la Suprema Corte. Santillán, quien fue alcalde y perdió ante Lía Limón en 2021, fue representante de Morena ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** en 2024. Su candidatura ha generado

interrogantes sobre su perfil en comparación con otros candidatos, como Roberto Gil, quien no logró llegar a la boleta. [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

---

Militantes panistas, encabezados por la senadora Mayuli Martínez, realizaron anoche, a las afueras de la sede del Poder Judicial Federal en Cancún, una protesta en contra del proceso electoral de personas juzgadoras. En entrevista breve, la senadora Mayuli Martínez afirmó que, con esta manifestación, se suman a una serie de protestas que realizan los panistas a nivel nacional para denunciar irregularidades en el proceso electoral judicial. Advirtió que la Reforma Judicial representa un auténtico retroceso para la democracia, pues existe poca transparencia en la selección de jueces. Además, resaltó las irregularidades que el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó en la lista de aspirantes a ocupar un cargo judicial, que fue armada por el Senado de la República. [Noticaribe QROO \(sitio\)](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó, por mayoría, el diseño de las boletas que serán utilizadas en las elecciones judiciales del próximo 1 de junio de 2025. A pesar de las críticas sobre la complejidad del formato, el tribunal determinó que no había razón suficiente para rechazar el modelo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE). [Rotativo de México EDO.MEX \(Sitio\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral ha rechazado la solicitud de la ministra Lenia Bates Guadarrama, integrante de la Suprema Corte, para aparecer en la boleta de la elección judicial con el título de ministra del Pueblo. Este fallo permite al Instituto Nacional Electoral (INE) proceder con la impresión de las papeletas sin apodos para todos los candidatos, iniciando el proceso a las 11:00 a.m. de este viernes, con miras a la elección del 1 de junio. La decisión se extiende a todos los aspirantes que buscaban incluir sobrenombres en la boleta, estableciendo un precedente claro para el proceso electoral. [100.1 Stereo Cien](#)

La ministra de la Corte, Lenia Batres, impugna ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la negativa para usar el sobrenombre de Ministra del Pueblo en la boleta de la elección judicial. La autoridad electoral determinó que estos sobrenombres constituyen uso de propaganda electoral, por lo que rechazó su uso ya que generarían inequidad en la contienda. El asunto fue turnado a la ponencia de la magistrada presidenta, Mónica Soto. Sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya aprobó los listados oficiales de candidaturas que serán enviados para la impresión de boletas los cuales no pueden ser modificados. La impresión comenzará en un acto protocolario este viernes a las 11:00 horas. [Cuarto Poder Chiapas \(sitio\)](#)

Con velas en las manos, más de 4 mil 500 ciudadanos se manifestaron de manera pacífica al pie del Ángel de la Independencia, acompañando al Presidente Nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, y de la magistrada Iliana Fabricia Contreras Perales, en un acto de protesta contra la fraudulenta reforma judicial con la que Morena busca apoderarse del Poder Judicial de la Federación y eliminar la separación de poderes en el país. [El Arsenal.net CDMX \(Sitio\)](#)

Los errores señalados por el Instituto Nacional Electoral (INE) en las listas de candidatos a jueces, magistrados y ministros son consecuencia de una mala reforma judicial, no son culpa de la tarea que

hizo el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), refutó uno de sus exintegrantes, Luis Enrique Pereda Trejo. [La Jornada \(sitio\)](#)

Militantes y simpatizantes del PAN quemaron un ataúd con el nombre del Poder Judicial en protesta a lo que denunciaron imposición del gobierno federal en la elección de jueces, magistrados y ministros. Los panistas, encabezados por el ex dirigente de ese partido, Eloy Salmerón Díaz y la actual presidenta del PAN, Rocío Morales Morales, marcharon de la alameda central Francisco Granados Maldonado hacia la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), en donde se manifestaron. La protesta forma parte de la movilización nacional que se realizó en las 32 entidades federativas del país en contra de la elección judicial. [Réplica Guerrero GRO \(sitio\)](#)

El Instituto Estatal Electoral (IEE) avaló la ampliación de su presupuesto por un monto de \$55,239,227.60 pesos provenientes de la Secretaría de Finanzas (SEFI). Además, se suman \$239,227.60 pesos, derivados del convenio de colaboración entre el IEE y el INE en el proceso electoral de 2024. Clara Beatriz Jiménez, consejera presidenta del instituto, precisó que este importe será útil para cubrir rubros del desarrollo de las primeras etapas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, principalmente en materia del acondicionamiento de las casillas, el material electoral y la capacitación para el personal recién contratado. [NewsWeek México \(Sitio\)](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la publicación y difusión del listado definitivo de personas candidatas a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y, por consiguiente, ordenó la impresión de las boletas de dichos cargos. El proceso de revisión del listado de estas candidaturas, correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, fue certificado por la Dirección del Secretariado, en calidad de Oficialía Electoral. [El Siglo de Torreón \(sitio\)](#)

Integrantes del Comité Municipal del PAN realizaron una protesta frente al edificio del Poder Judicial Federal en paseo Olas Altas, Mazatlán, en rechazo a la elección de jueces, magistrados y ministros que se llevará a cabo el próximo 1 de junio a nivel nacional. Arrojados por su presidenta estatal, Wendy Liliana Barajas Cortés, coincidieron en señalar que es una burda mentira lo que el gobierno de Morena quiere realizar en las próximas elecciones, ya que los candidatos que competirán por los diferentes puestos en el Poder Judicial son afines y obedecen a intereses de ese partido político. [El Debate SIN \(sitio\)](#)

## INE

---

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha solicitado por primera vez a los organismos públicos locales electorales la suma de \$3,706 millones para cubrir los gastos de supervisores y capacitadores electorales. Esta solicitud surge como consecuencia de un recorte presupuestal de \$13,000 millones aprobado por la Cámara de Diputados. La petición afecta a 17 estados donde se llevarán a cabo elecciones judiciales locales, generando inconvenientes en los organismos locales, que también enfrentan recortes presupuestales. [90.5 Imagen](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha iniciado la impresión de boletas, pero ha declarado la imposibilidad de incluir al estado de Nayarit en las actividades de organización de los procesos electorales extraordinarios concurrentes para la elección de diversos cargos en los poderes judiciales

locales en 2025. El consejero electoral Jorge Montaña destacó que el desfase en las actividades impide la realización de la elección, citando como ejemplo la entrega, prevista para el 20 de marzo, de la lista de aspirantes al órgano electoral local por parte del congreso local. [Canal 11 Once](#)

La decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de prohibir el uso de apodos en la elección judicial no fue del agrado de varios candidatos que aspiran a un cargo para el próximo 1 de junio, quienes, nos cuentan, incluso ya hasta habían mandado a elaborar publicidad con estos sobrenombres, por lo que su bolsillo también se resintió. Incluso, varios de ellos ya habían instruido a sus equipos de trabajo para asesorarse para registrarlas como marca personal ante el IMPI y promocionarse así durante la contienda electoral. Uno de estos casos es el de Lenia Batres que inició un registro de marca a finales de 2024 con el nombre de "Ministra del Pueblo" y que busca explotar para diferentes usos hasta por diez años. A ver si le sale, porque mientras no esté en la boleta, no se va a poder. [Reporte Índigo \(sitio\)](#)

El Consejo General del INE ordenó enviar la lista de candidaturas para ministraturas de la Corte y magistraturas para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a Talleres Gráficos de México, a fin de que inicie la impresión de estas boletas, en primer lugar. Los tres listados restantes para el Tribunal de Disciplina Judicial, las magistraturas de circuito y las personas juzgadoras de distrito aún tienen pendientes algunas omisiones que se seguirán subsanando. [Muro Político MX \(sitio\)](#)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), documentó daños al erario por más de 2 millones de pesos al interior del Instituto Nacional Electoral (INE); derivado de pagos irregulares a trabajadores. De acuerdo con lo identificado en la Cuenta Pública 2023, el INE pagó cerca de 2 millones 625,034 pesos a diversos trabajadores que no cumplieron con el grado administrativo requerido para el puesto. [El Economista \(sitio\)](#)

## TEPJF

---

Asaeteado desde el exterior y mal defendido desde el interior, el Poder Judicial de la Federación (PJF) se está acercando a la elección de juzgadores en medio del debilitamiento y de la confrontación de sus dos órganos cupulares, la Suprema Corte y el Tribunal Electoral (TEPJF). Al debilitamiento del PJF contribuyeron los locuaces juzgadores que lanzaron suspensiones en juicios de amparo que no procedían. Ignoraron la literalidad de la ley, que excluye del amparo a los asuntos electorales y sitúa a las reformas a la Carta Magna fuera del alcance de las acciones de inconstitucionalidad y de las controversias constitucionales. [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha señalado al Senado de la República por omitir respuestas a las solicitudes de inclusión de personas juzgadoras como candidatas con pase directo a la boleta electoral en el actual proceso electoral. La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, destacó la necesidad de que la Mesa Directiva del Senado responda a estas solicitudes. Esta medida busca garantizar la transparencia y la inclusión en el proceso electoral. [88.9 Noticias](#)

En su caricatura publicada en el periódico Reforma, Calderón retrata a la ministra Lenia Batres como una burra, sosteniendo un martillo y exigiendo que su apodo figure en la boleta electoral. La imagen hace alusión a las críticas recibidas por Batres en su desempeño como ministra, destacando el

apelativo ministra burra. Esta caricatura surge en el contexto de la controversia por la propuesta de Batres de que en su boleta electoral se incluya la frase ministra del pueblo, una solicitud que ha sido rechazada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [Canal 121 Telefórmula](#)

En medio de los desencuentros entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, reiteró su defensa de la autonomía de la institución y afirmó que, a pesar de las críticas provenientes de otras instancias judiciales, el Tribunal no responderá con la misma violencia con la que se le ataca. En su intervención en el Informe de Labores 2023-2024 de la Sala Regional Monterrey, Soto Fregoso denunció presiones externas por parte de organismos del Estado de Derecho y subrayó la importancia de continuar luchando por un Tribunal autónomo e independiente, capaz de ejercer sus funciones pese a ellas. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

---

Vaya agenda que tendrá el gobierno municipal de Chihuahua para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. El mismo alcalde, Marco Bonilla, presentó el listado de actividades que habrá prácticamente todo marzo. Se nota la apuesta que la administración le hace a la prevención de la violencia de género, pero también al crecimiento personal de las mujeres del municipio. Por los datos que dio el alcalde Bonilla, podemos notar que vienen varios cursos y capacitaciones para empoderar a la mujer económicamente. [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#)

La alcaldesa de Nuevo Laredo, Carmen Lilia Canturosas Villarreal, ha denunciado una campaña de violencia política de género en su contra, orquestada desde medios y redes sociales con ataques misóginos y descalificaciones sobre su apariencia. Más que un agravio personal, advierte que este tipo de agresiones afectan a todas las mujeres que buscan espacios en la política. Si bien Canturosas Villarreal reiteró su respeto por la libertad de expresión, subrayó que la crítica legítima no debe confundirse con violencia disfrazada de opinión. "Los cuerpos femeninos no deben ser un arma de ataque", enfatizó, cuestionando una estrategia que históricamente ha servido para frenar el liderazgo femenino. [CNT Tamaulipas TAMP\(Sitio\)](#)

## GOBIERNO LOCAL

---

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó el anuncio de Tiempo de Mujeres, Festival por la Igualdad, cuyo objetivo es que la cultura, desde las mujeres, se adueñe de los espacios públicos y de todos los lugares en esta ciudad, para ejercer nuestro derecho a la cultura. "Es tiempo de las mujeres que luchan todos los días en sus hogares y fuera de ellos, de las que rompen con estereotipos, de mujeres jóvenes, estudiantes, científicas; de las que cantan, hacen poesía, bailan y de las que dicen: aquí estamos presentes, luchando siempre, porque esta agenda no está concluida, sino que continuamos haciéndola realidad o luchando por ella todos los días", subrayó Brugada Molina. [Periodistas Unidos MX \(sitio\)](#)

En una reciente conferencia de prensa, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, defendió la modernización del catastro, asegurando que esta iniciativa no solo protege la propiedad privada, sino que también brinda certeza jurídica a los ciudadanos. La mandataria

denunció una campaña de desinformación que ha generado especulaciones infundadas sobre posibles expropiaciones. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada se sumó al respaldo de las y los mandatarios constitucionales de los 32 estados de la República, quienes en un pronunciamiento publicado por la Conferencia Nacional de Gobernadores y Gobernadoras (CONAGO) respaldaron las iniciativas de reforma a los artículos 19 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. En ese tenor, en una publicación en su cuenta de X, la jefa de Gobierno remarcó que en el combate al tráfico de armas, la defensa de la soberanía y la independencia nacional, el pueblo de México se mantiene unido y firme con su presidenta". [Reflexión 24 CDMX \(Sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que los dueños de inmuebles con un valor catastral de más de 4.5 millones de pesos podrán o no informar sobre el uso que dan a su propiedad. En conferencia, la mandataria capitalina mencionó que la declaratoria anual es voluntaria y sólo es con fines estadísticos, por lo cual rechazó que se vayan a aplicar sanciones o a expropiar los inmuebles, que, aseguró, promueve una campaña de desinformación. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que la modernización del catastro capitalino tiene fines exclusivamente estadísticos y que la declaración informativa de propietarios es voluntaria, por lo que rechazó las versiones que han circulado sobre posibles expropiaciones. "Hay quienes dicen que esto va a servir para hacer expropiaciones. Es mentira. Yo le digo a las capitalinas y capitalinos que tengan confianza en su gobierno, que no hagan caso a las mentiras" señaló Brugada en conferencia de prensa. [El Debate SIN \(sitio\)](#)

## CONGRESO LOCAL

---

Como parte de los encuentros de las Diputadas y Diputados de Morena en la Ciudad de México con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, hoy conversamos con Marce Fuente, titular del Instituto de la Juventud. Las y los legisladores jóvenes expusieron sus propuestas sobre el acceso de este sector de la población a la #educación, #cultura, #recreación, #deporte, #salud y al #trabajo, entre otros rubros, porque el objetivo es ampliar sus #derechos. ¡La "chiquibanda" de #Morena en el Congreso de la Ciudad de México va con todo! [Avenida Juárez CDMX \(sitio\)](#)

Al afirmar que la Ciudad de México es un campo de batalla de los cárteles de la droga, el PAN en el Congreso capitalino agradeció y felicitó al gobierno de Estados Unidos por declarar grupos terroristas a organizaciones mexicanas del crimen organizado, y le extendió su mano amiga en esta decisión de defensa propia, a lo que Morena y aliados respondieron con señalamientos de "¡traidores, vendepatrias y lambiscones!", y advirtieron que se las va a cobrar caro el pueblo de México. [La Jornada \(sitio\)](#)

La reciente modificación del Código Fiscal en la Ciudad de México ha desatado una ola de controversia en redes sociales, especialmente tras su presentación por parte de la jefa de gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton. Esta reforma exige a los habitantes detallar el estatus de sus inmuebles, ya sea ocupado, arrendado o prestado, especialmente para propiedades valoradas en más de 4.5 millones de pesos. La oposición, liderada por el PAN, ha criticado esta medida, considerándola una violación al derecho de propiedad privada y solicitando

su eliminación. Se espera un análisis más profundo de esta situación en los próximos días. [98.5 El Heraldo Radio](#)

CDMX

---

El Gobierno de la Ciudad de México derogó el Artículo 291 Bis del Código Fiscal, eliminando los incentivos fiscales que facilitaban el mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes por parte de la iniciativa privada el 27 de diciembre de 2024. Uno de los retos críticos en la Ciudad de México es la distribución inequitativa de áreas verdes. Según el Inventario de Áreas Verdes de la Secretaría del Medio Ambiente, cada habitante cuenta con un promedio de 7.5 metros cuadrados de estos espacios. Sin embargo, esta cifra incluye superficies no aptas para el esparcimiento, como barrancas y vialidades. El 50% de los espacios recreativos utilizables se concentran en las alcaldías Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Coyoacán, mientras que demarcaciones densamente pobladas como Iztapalapa, Cuajimalpa y Tláhuac tienen acceso limitado a estos recursos. [Obras por Expansión MX \(sitio\)](#)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que en la Cuenta Pública 2023 está pendiente aclarar el destino de 51 mil 900 millones de pesos; de ese monto, 80 por ciento corresponde a estados y municipios. Entre los principales hallazgos, el informe señala que, de los 43 mil millones de pesos presuntamente usados de manera irregular, 22 mil 700 millones de pesos corresponden a las entidades federativas y 15 mil 800 a municipios y alcaldías. El informe también reconoce el desempeño de algunas entidades federativas en transparencia y rendición de cuentas. Destaca que Querétaro y la Ciudad de México entonces gobernada por la hoy presidenta Claudia Sheinbaum no tuvieron montos por aclarar. [La Jornada \(sitio\)](#)

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) prevé que se den hasta 11 contingencias ambientales para este 2025, debido a la entrada de hasta 5 Ondas de Calor y la Temporada de Ozono que ya se aproxima. Esta zona concentra cerca de 22 millones de personas y circulan más de 5 millones de vehículos. [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, descartó ayer que se busque afectar a los capitalinos con el informe que pedirán a los propietarios de inmuebles cuyo valor catastral supere los 4.5 millones de pesos. "Es un tema totalmente estadístico, que va a servir para modernizar el catastro, como lo hace cualquier Gobierno", afirmó. [Reforma.com \(sitio\)](#)